FORMACIÓN DE DESTINATARIOS Y BENEFICIARIOS DE BIENES O APOYOS OTORGADOS, ASI COMO LOS PROGRAMAS SOCIALES PERIODO 2016-A (OCA 6) FEBRERO

Nombre o denominación del programa: Programa de Inclusión Social PROSPERA

Unidad Administrativa que lo coordine, otorgue y resguarde: Jefe de Departamento de Ciencias

Servidor público responsable de la entrega del apoyo: Se desconoce por ser sólo enlace en la ejecución del programa

Documento de requisitos y criterios para otorgarlos: Diario Oficial de la Federación con fecha 30 de Diciembre del 2014, donde se publicó el Acuerdo Único por el que se emiten las Reglas de Operación del programa PROSPERA, Programa de inclusión social

Documento del padrón de beneficiados y destinatarios: 4235 CARNET´S de alumnos beneficiados

Monto, apoyo o bien otorgados: Se desconoce el monto ya que es Gobierno Federal es el responsable de otorgar los apoyos.

Periodos de entrega: Bimestral.

Dr. Jaime Manuel Priego Olvera Jefe de Departamento de Ciencias **Elabora**	Ing. Eduardo Pineda Bermúdez Director Académico **Autoriza**